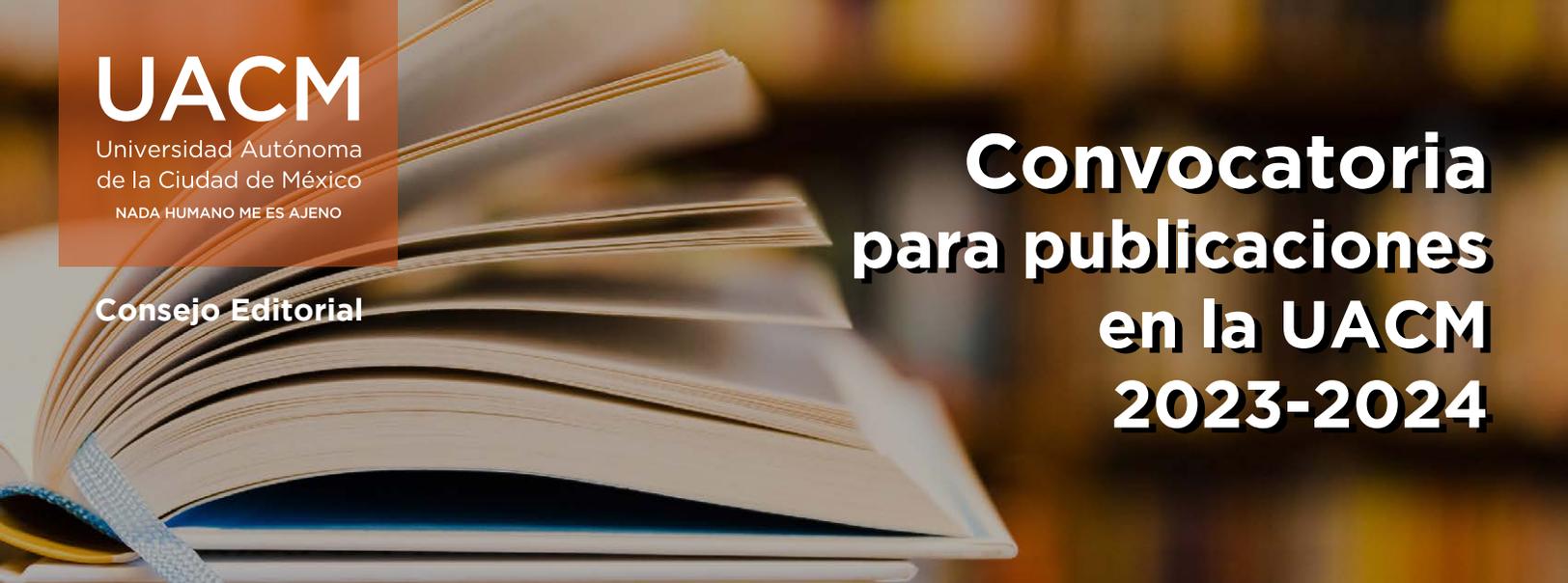


The logo for the Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) is displayed in white text on a dark orange rectangular background. The letters 'UACM' are large and bold.

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Consejo Editorial

The background of the top section of the page is a close-up photograph of an open book with many pages, showing the texture of the paper and the binding. The lighting is warm, highlighting the edges of the pages.

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

Una de las funciones centrales de la UACM es la difusión del conocimiento y la información generados por su comunidad académica mediante la publicación de obras que sean de utilidad y representen un aporte a la cultura, la docencia y la investigación. Con el fin de ordenar, calendarizar, sistematizar y transparentar el proceso editorial se emite la presente:

## Convocatoria

El Consejo Editorial de la UACM convoca a presentar propuestas para edición y reedición (libros que modifiquen su estructura y acusen cambios sustantivos) de libros bajo el sello editorial de la UACM para el periodo 2023-2024.

### Requisitos para la presentación de propuestas

Podrán presentar propuestas de obras para su publicación profesoras-investigadoras y profesores-investigadores, estudiantes, trabajadoras y trabajadores administrativos, profesoras y profesores de asignatura, y autoras y autores externos a la universidad interesados en que sus obras sean publicadas por la UACM.

Las autoras y los autores que sean miembros de la comunidad de la UACM presentarán de manera personal y directa sus libros.

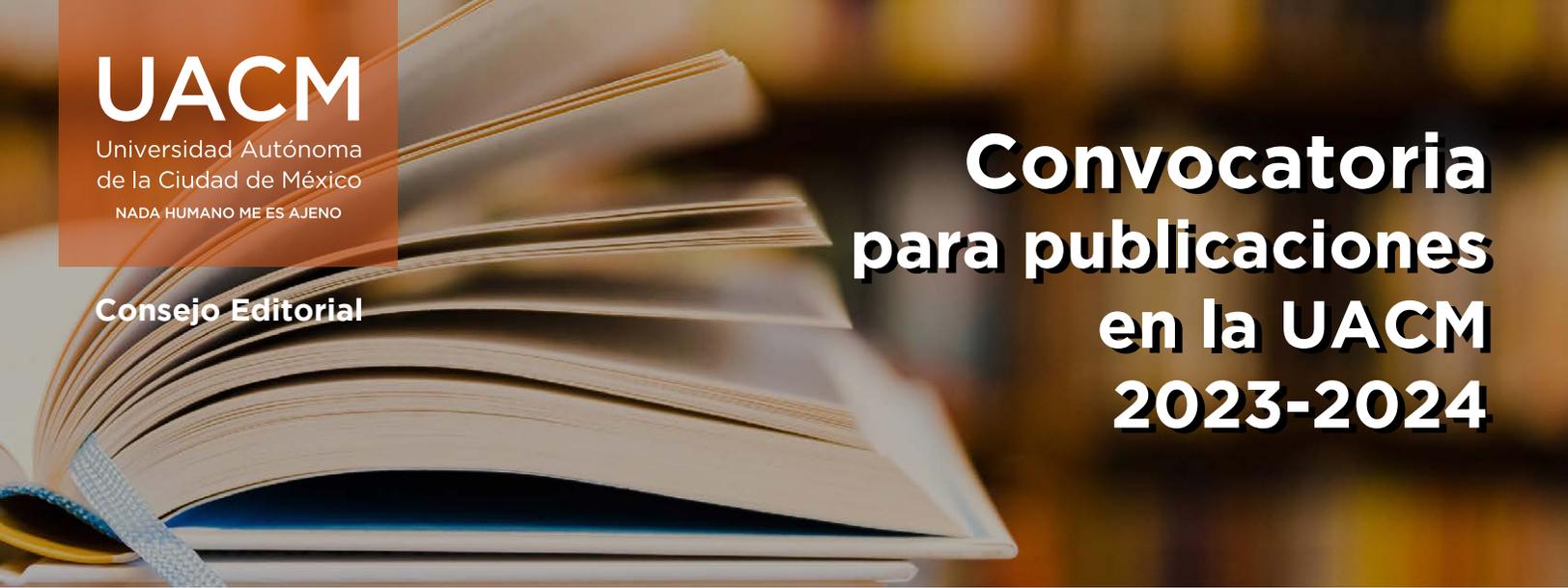
En caso de obras de autoras y autores externos a la Universidad, deberán ser presentadas por algún miembro de la comunidad académica de la UACM, siempre y cuando las autoras y los autores, sus herederas y herederos o albaceas estén de acuerdo y autoricen, mediante carta de intención, la posible edición de sus trabajos con el sello de la UACM. Asimismo, tales autoras y autores y sus obras deberán regirse por los tiempos marcados por la presente convocatoria, incluso si se trata de propuestas de coedición. Cada caso especial será tratado y discutido por el Consejo Editorial. Los libros presentados con intenciones de coedición deben ir acompañados de una carta compromiso de las casas editoriales interesadas en coeditar las obras propuestas y especificar de manera concreta en qué consiste la propuesta de coedición.

The logo for the Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) is displayed in white text on a dark orange rectangular background. The letters 'UACM' are in a large, bold, sans-serif font.

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Consejo Editorial

The background of the top section of the page is a close-up photograph of an open book. The pages are white and slightly aged, with some yellowing at the edges. The book is open to a page with a blue cover visible at the bottom. The lighting is warm, creating a soft glow around the book.

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

Las propuestas de profesoras y profesores miembros de la comunidad de la UACM deberán ingresar sus textos vía esta convocatoria, y el Consejo Editorial los distribuirá a las Comisiones editoriales del Colegio de su adscripción. De igual manera, las obras de autoras externas y autores externos y/o de personal administrativo deberán someterse a esta convocatoria del Consejo Editorial de la UACM para que dicho órgano las entregue, según su temática, a dictamen en la comisión correspondiente.

En el caso de las reediciones, la autora o el autor debe aclarar en la introducción qué cambios supone la nueva edición. Estas obras también deberán ser sometidas al proceso de dictamen a doble ciego como el resto de las propuestas.

Sólo podrá ser registrada una obra individual por persona. En obras colectivas pueden aparecer las colaboraciones por autora o autor sin límite determinado, pero únicamente pueden figurar como coordinadores o antólogos de un solo libro.

Las y los miembros del Consejo Editorial no podrán presentar propuestas individuales ni como coordinadores o editores, pero sí pueden figurar como coautoras y coautores en obras colectivas.

Las autoras y los autores cuyas obras hayan recibido acta resolutive favorable deberán otorgar la cesión de derechos de publicación y firmar el convenio o contrato de edición correspondiente. La UACM determinará los términos de tales convenios, según se trate de autores internos o externos a la institución.

Las autoras y los autores se registrarán por las normas editoriales establecidas por el área de Publicaciones de la UACM y aceptarán que las decisiones sobre diseño de portadas e interiores son responsabilidad exclusiva de los editores.

Todas las autoras y todos los autores deberán ceñirse a las reglas y los tiempos marcados por esta convocatoria, así como a los demás procedimientos del Consejo Editorial de la UACM y sus respectivas Comisiones Editoriales de Colegio, establecidos en el documento *Rutas, procedimientos y lineamientos para la dictaminación de obras*.

The logo for the Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) is displayed in white text on a dark orange rectangular background.

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Consejo Editorial

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

Consultar enlace:

<https://publicaciones.uacm.edu.mx/pub/media/Hipertexto/Unisalle/main/como-publicar-doc/rutas-procedimientos-y-lineamientos.pdf>

## Presentación de las obras

Las propuestas deberán entregarse mediante el llenado de un formulario dispuesto para su inscripción y registro de la obra.

Los originales presentados deberán ceñirse a las normas editoriales establecidas por el área de Publicaciones. Consultar enlace:

<https://publicaciones.uacm.edu.mx/pub/media/>

[Hipertexto/Unisalle/main/como-publicar-doc/normas\\_para\\_la\\_entrega\\_de\\_originales\\_2019.pdf](https://publicaciones.uacm.edu.mx/pub/media/Hipertexto/Unisalle/main/como-publicar-doc/normas_para_la_entrega_de_originales_2019.pdf)

Las obras que no cumplan con los requisitos básicos de esta convocatoria y de las normas expuestas serán rechazadas y sólo podrán reingresar hasta la siguiente convocatoria para su evaluación. De igual manera, los archivos que sean presentados sin referencia autoral serán excluidos de la lista de obras que serán enviadas a dictamen.

Obras que hayan recibido dictámenes negativos en convocatorias anteriores auspiciadas por la UACM serán retiradas del proceso, a menos que se pueda comprobar que la autora o el autor hizo las modificaciones recomendadas en los dictámenes anteriores.

Serán excluidos libros que estén en dictamen en otras instituciones o empresas editoriales, o cuya publicación ya esté comprometida con otros sellos editoriales y no se notifique al Consejo Editorial. En caso de que la autora o el autor ya tenga algún tipo de acuerdo con otras instituciones o casas editoriales, podrá presentar un documento o carta membretada de las editoriales en la que expongan cuál es su compromiso editorial con la obra y cuál la propuesta de coedición con la UACM.

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

Las obras deberán entregarse:

- En formato electrónico en Word (o RTF) y en archivo PDF. En los casos de las disciplinas de Ciencia y Tecnología las obras en las que haya muchas fórmulas deberán ser presentadas en el programa LaTeX y PDF.
- Las obras deberán ir acompañadas de una carta de presentación, con una reseña sobre el contenido, propósito y justificación del porqué la obra debería ser publicada, así como síntesis curricular de la(s) autora(s) o del (los) autor(es).
- Las obras presentadas no podrán exceder las 500 cuartillas escritas a doble espacio y tipografía Times New Roman de 12 puntos, márgenes de 3 cm. Si exceden esta medida no serán aceptadas.
- El aparato crítico de las obras deberá ser integral y unitario, empleando un solo sistema de citación: Latino o APA. Esto incluye las obras colectivas en el que todas las autoras y todos los autores de los textos deben manejar un mismo sistema de citación.
- Los libros que contengan imágenes, fórmulas matemáticas, gráficas y otras figuras, deberán de incluir, en un archivo independiente, las imágenes en alta resolución (300 dpi) y con señalamientos de vinculación con el cuerpo del texto.
- No se recibirán libros de arte o con imágenes que demanden impresión en selección de color a todo lo largo de la obra editorial, salvo si la obra gráfica a color se reduce a un encarte o dossier y no supera 20% del total de la obra. Los casos especiales de libros a color serán discutidos por el Consejo Editorial, único órgano colegiado que puede aprobar las excepciones.

## Periodo de recepción

Se recibirán las propuestas a partir de la publicación de la presente convocatoria, 27 de febrero, y hasta las 23:59 hora del centro de México del 26 de mayo del 2023. Después de esta fecha no se recibirán propuestas hasta la apertura de la siguiente convocatoria.

## Libros para proceso de edición

El Consejo Editorial a través de las Comisiones Editoriales someterá las obras a proceso de dictamen por pares doble ciego; el órgano colegiado aprobará su publicación mediante una Acta Resolutiva aprobatoria, para lo cual la obra deberá obtener dos dictámenes positivos.

The logo for the Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) is displayed in white text on a dark orange rectangular background. The letters 'UACM' are in a large, bold, sans-serif font.

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Consejo Editorial

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

Esta convocatoria considera la producción de un máximo de 35 libros a editar en el área de Publicaciones, de los cuales 25 serán de autores de la comunidad de la UACM y diez de autores externos.

Todos los libros por publicarse como resultado de la presente convocatoria contarán con el Acta Resolutiva de aprobación emitida por el Consejo Editorial.

## Entrega de propuestas

El proceso de inscripción a la presente convocatoria será en línea. Las interesadas y los interesados deberán hacerlo a través de un formulario en el que proporcionarán sus datos de contacto y los archivos de las obras que presentan. El formulario está disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/3SAdheKsriqb5pTL7>

## Consideraciones finales

El Consejo Editorial a través de la Secretaría Técnica es la única instancia autorizada para informar sobre los resultados del proceso de dictamen y/o aprobación.

Ninguna persona o instancia universitaria podrá intervenir o informar a las autoras y los autores sobre el veredicto de la obra. Los contactos con las autoras y los autores, previos a dicha acta de resolución, serán exclusivamente para aclarar o solicitar información sobre las obras en proceso de dictamen.

Todas las obras recibidas serán sometidas a sistemas electrónicos de revisión de similitudes para evitar la ausencia de los créditos correspondientes a fuentes y autores. En caso de que los libros sean compilaciones de artículos o ensayos publicados en revistas científicas o de divulgación, suplementos culturales o medios electrónicos, la autora o el autor deberá de anunciarlo en la entrada de su libro. En el caso de compilaciones o antologías de obras literarias conformadas por piezas que ya hayan aparecido en otros medios, el porcentaje ya publicado no debe superar 30%. Los casos que superen el porcentaje de publicación serán analizados directamente por el Consejo Editorial.



# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Consejo Editorial

# Convocatoria para publicaciones en la UACM 2023-2024

En caso de cualquier observación que pudiera poner en duda la autenticidad de la obra, se informará a las autoras y los autores y se suspenderá el proceso de dictamen hasta aclarar la situación.

Las autoras y los autores de las obras aprobadas por el Consejo Editorial se registrarán por las normas editoriales establecidas por el área de Publicaciones de la UACM, y se comprometen a entregar el *Certificado de Registro de Obra* expedido por INDAUTOR para que pueda iniciarse el proceso editorial.

Las autoras y los autores que no atiendan los llamados o comunicados de las comisiones editoriales, del Consejo Editorial o del área de Publicaciones en el plazo de 30 días naturales quedarán fuera de cualquier proceso editorial, por lo que se suspenderá su participación en los procesos de dictamen o edición del libro, salvo que, posteriormente, puedan justificar la desatención por causas de fuerza mayor en un plazo que no supere los dos meses a partir de la primera búsqueda de comunicación por parte de dichas instancias.

Para cualquier duda o comentario sobre la presente convocatoria pueden dirigirse a los correos:

[consejo.editorial@uacm.edu.mx](mailto:consejo.editorial@uacm.edu.mx) o [publicaciones.convocatoria@uacm.edu.mx](mailto:publicaciones.convocatoria@uacm.edu.mx)

La presente Convocatoria fue aprobada por el pleno del Consejo Editorial de la UACM en la Sesión Ordinaria del 22 de febrero de 2023.

Atentamente

Consejo Editorial de la UACM